



COMPañIA DE TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES LOJA S.A.

Of. N°067-CTCL-2014
Loja 20 de Marzo de 2014

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito presentar a usted un cordial saludo por parte de la compañía de transportes de combustible Loja **S.A COTRANSCOLSA** y luego solicitar a quien corresponda se registre la transferencia de acciones:

CEDENTE

Luis Alfredo Riofrio.
C.I 1101806386

CESIONARIO

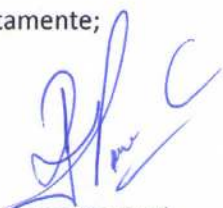
TRANSVIFRE LOJA S.A.
C.I 1104060429

N° DE ACCIONES 1

VALOR NOMINAL 800.00
VALOR TOTAL 800.00

Por la favorable atención que se digne dar a la presente. Le antelo mis debidos agradecimientos y me suscribo no sin antes expresarle mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;


Jorge Poma Coronel
GERENTE DE CONTRANSCOLSA.



160
161

Loja, 31 de Enero de 2014

Lic.

Jorge Poma Coronel

GERENTE DE COTRANSCOLSA.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

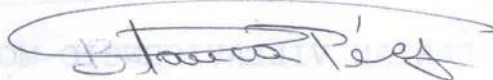
Mediante la presente y para los fines legales consiguientes Luis Alfredo Riofrio, con cedula de identidad N° 1101806386 y Blanca Cecilia Pérez Veintimilla con cedula de identidad N° 1101950523 nos permitimos dar a conocer a Ud. Señor gerente que hemos procedido libre y voluntariamente y en pleno conocimiento de nuestros actos a bien ceder nuestros derechos sobre una acción que poseemos en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LOJA S.A. "COTRANSCOLSA" por el valor de 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES), a TRANSVIFRE CIA. LTDA. de RUC N° 1191746348001 cuyo Gerente es el señor Jimmy Fabián Villavicencio Montoya con cedula de identidad N° 1104060429.

Para constancia de lo antes estipulado, firmamos cada una de las partes mencionadas.



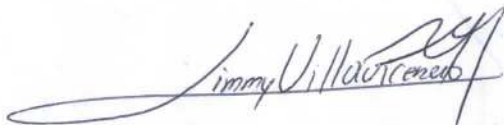
Sr. Luis Alfredo Riofrio

C.I. N° 1101806386



Sra. Blanca Cecilia Pérez Veintimilla

C.I. N° 1101950523



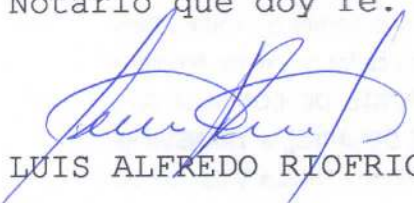
Sr. Jimmy Villavicencio Montoya

C.I. N° 1104060429

GERENTE DE TRANSVIFRE CIA. LTDA.



En la ciudad de Loja, República del Ecuador, el día de hoy **tres de febrero del año dos mil catorce**, a las diez horas, ante mí, Doctor Camilo Borrero Espinosa, Notario Público Cuarto del Cantón Loja, comparecen: los cónyuges señores **LUIS ALFREDO RIOFRIO y BLANCA CECILIA PEREZ VEINTIMILLA** y el señor **JIMMY FABIAN VILLAVICENCIO MONTOYA**, soltero, quienes firman con el objeto de proceder a reconocer las firmas puestas en el documento que antecede. Al efecto, preguntados por mí el Notario si las firmas donde se leen: "ILEGIBLE", "ILEGIBLE", "ILEGIBLE", son suyas, manifiestan que sí, y que son las mismas con la que acostumbran legalizar todos sus actos y documentos públicos y privados. Leída que les fue la presente acta se afirman y ratifican en lo dicho, firman para constancia, en unidad de acto, conmigo el Notario que doy fe.



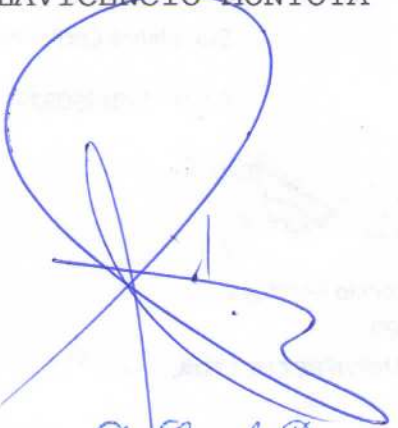
LUIS ALFREDO RIOFRIO



BLANCA CECILIA PEREZ VEINTIMILLA



JIMMY FABIAN VILLAVICENCIO MONTOYA



Dr. Camilo Borrero E.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA

